



Asisten:
Rosa García Gutiérrez
Pilar Cuder Domínguez
Gloria Espigado Tocino
María Nieves Saldaña Díaz
María Auxiliadora Pérez Vides
Asunción Aragón Varo

Acta de la Comisión de Garantía de Calidad del Máster EGIC

Reunión celebrada de manera virtual asíncrona entre el lunes 25 de octubre hasta el viernes 29 de octubre de 2021 se aborda el siguiente Orden del día:

1. (Re)constitución de la Comisión

Debido al cambio de Dirección del Máster en el presente curso académico se aprueba el cambio en la Presidencia de la Comisión de Garantía de Calidad, que correrá a cargo de la profesora Auxiliadora Pérez Vides. Quedaría vacante una de las vocalías, que es asumida por la anterior directora, la profesora Rosa García Gutiérrez. La profesora Pérez Vides le agradece el gran trabajo que ha venido realizando estos últimos años en el título en materia de Calidad. En el caso de la alumna, se propone posponer la asignación de representante a un momento más avanzado del curso en el que se pueda conocer mejor su perfil para poder incorporarse a la presente Comisión.

2. Análisis del punto 4 del Autoinforme de seguimiento correspondiente al curso 2019-2020: “Profesorado”, con indicación de “Fortalezas” y “debilidades y decisiones de mejora”.

La Comisión analiza, revisa y discute los comentarios recogidos en el documento borrador de este punto del Autoinforme y redacta su versión definitiva.

3. Análisis del punto 5 del Autoinforme de seguimiento correspondiente al curso 2019-2020: “Infraestructuras, servicios y dotación de recursos”, con indicación de “Fortalezas” y “debilidades y decisiones de mejora”.

La Comisión analiza, revisa y discute los comentarios recogidos en el documento borrador de este punto del Autoinforme y redacta su versión definitiva.

4. Análisis del punto 6 del Autoinforme de seguimiento correspondiente al curso 2019-2020: “Resultados de aprendizaje”, con indicación de “Fortalezas” y “debilidades y decisiones de mejora”.

La Comisión analiza, revisa y discute los comentarios recogidos en el documento borrador de este punto del Autoinforme y redacta su versión definitiva.

5. Análisis del punto 7 del Autoinforme de seguimiento correspondiente al curso 2019-2020: “Indicadores de satisfacción y rendimiento del programa formativo”, con indicación de “Fortalezas” y “debilidades y decisiones de mejora”.

La Comisión analiza, revisa y discute los comentarios recogidos en el documento borrador de este punto del Autoinforme y redacta su versión definitiva.

6. Revisión final y aprobación, si procede, del Autoinforme de seguimiento correspondiente al curso 2019-2020.

Se aprueba el Autoinforme.

7. Elaboración y aprobación, si procede, del Plan de Mejora del título.

Se redacta y aprueba el Plan de Mejora que emana del Autoinforme.

8. Ruegos y preguntas

No hay.

Huelva, 30 de octubre de 2021

Fdo. Pilar Cuder Domínguez
Secretaria de la Comisión de Garantía de Calidad
Máster EGIC